

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA ECUADOR SERVICE S.A. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.017

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañía No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores Accionistas su informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del año 2.017.

1.- ENTORNO ECONOMICO:

A pesar de que el país pasó este año por desestabilidad Política, los resultados de nuestra gestión han sido favorables para la compañía.

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Los administradores cumplimos con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Socios.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.

Las relaciones obrero-patronales, se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de cordialidad y respeto mutuo.

4.- ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION.

Con relación a este punto, la compañía desarrolló su actividad en el marco de una economía en crisis. El restrictivo y encarecido crédito por los exigentes requisitos, los efectos de los índices inflacionarios locales y externos; los excesivos costos y gastos que se han generado en los servicios en general han afectado la eficiencia productiva.

5.- ESTADO FINANCIERO DE LOS RESULTADOS ANUALES.

A continuación, se presentan los Estados financieros, que permitirán a los señores Accionistas, analizar los logros de este periodo.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2.018

Les participo mi preocupación respecto del año 2.018, los variados proyectos de reformas a las leyes y reglamentos del ámbito social, laboral, tributario y societario que vienen planteándose, ejercerá mayor presión a los sectores productivos privados, que se verán afectados seriamente en sus flujos de caja.

Atentamente,


JONATHAN QUIJANO ONOFRE
GERENTE GENERAL-REPRESENTANTE LEGAL